

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL



CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/36/62
S/14322

31 diciembre 1980

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo sexto período de sesiones
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo quinto año

Carta de fecha 30 de diciembre de 1980 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

En relación con mis cartas de 14 de noviembre de 1980 (A/35/630-S/14257) y de 16 de diciembre de 1980 (A/35/783, distribuida también con la sigla S/14297), deseo señalar a su atención otro nuevo intento de los terroristas de la OLP, con bases en el Líbano, de atravesar la frontera con miras a perpetrar asesinatos y actos de violencia indiscriminados en Israel.

En la tarde del 25 de diciembre de 1980, un grupo de terroristas de la OLP pasó a través de la zona de operaciones de la FPNUL en el Líbano meridional y fue descubierto mientras trataba de cruzar la frontera con Israel cerca del Kibbutz Hanita, próximo al Mar Mediterráneo. En el encuentro que siguió con una patrulla de las Fuerzas de Defensa de Israel, resultaron muertos los cinco terroristas del grupo.

La OLP reivindicó la responsabilidad de ese atentado frustrado en una declaración difundida por su radio del Líbano el 27 de diciembre de 1980.

Este fue el tercero de los atentados de dicha índole en las últimas seis semanas. Como en las ocasiones anteriores, los terroristas en cuestión estaban fuertemente armados con granadas de mano, lanzacohetes y rifles de asalto, en su mayoría de fabricación soviética.

Como indiqué en mi carta de 16 de diciembre, un terrorista resultó muerto en el encuentro que tuvo lugar cerca de la aldea de Zar'it el 14 de diciembre de 1980. Deseo ahora agregar que en el mismo encuentro fueron capturados dos terroristas, que revelaron que habían recibido instrucciones personales de Abu Jihad, uno de los principales secuaces de Yasser Arafat en la organización Fatah, y que sus órdenes habían sido de perpetrar una "matanza indiscriminada" en Zar'it.

A/36/62
S/14322
Español
Página 2

Además habían recibido instrucciones de regresar a territorio libanés al completar su misión delictiva, y de entregarse a la FPNUL, la cual, según les aseguró Abu Jihad, los escoltaría a su base en Tiro.

Estos recientes acontecimientos demuestran una vez más la necesidad y la obligación que tiene el Gobierno de Israel de adoptar medidas adecuadas para proteger la vida y seguridad de sus ciudadanos.

Tengo el honor de pedir que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema del programa titulado "La situación en el Oriente Medio", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

